

SP/1754

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 19 SEP. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada, propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, del Capitán de Fragata (CP) Carlos Vidal, para participar de la "Reunión del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas sobre Narcotráfico Marítimo", desde el 20 al 22 de setiembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en el citado evento, cuyo objetivo es la capacitación en materia de narcotráfico marítimo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVE:**

1°. Desígnase en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, al Capitán de Fragata (CP) Carlos Vidal, para participar de la "Reunión del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas sobre Narcotráfico Marítimo", desde el 20 al 22 de setiembre de 2022.

3911784



Presidencia de la República

2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Sección Asuntos Internacionales y Cooperación y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. ALVARO DELGADO  
Secretario de la  
Presidencia de la República